



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



SECRETARIA
GENERAL

Abogado
a la señorita

Jessica Erika Ludivina Acosta Correa

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de enero del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veinte días del mes de marzo del año dos mil.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTORIA

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3182864

EN VIRTUD DE QUE

JESSICA ERIKA LUDIVINA

ACOSTA

CORREA

CURP: ~~N1-ELIMINADO-9~~

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

México D.F. 19 de Septiembre del 2000



FIRMA DEL TITULAR

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."